

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 460

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERES CULTURAL LA PARTICIPACION
DE LA SEÑORA CELESTE BARRIA EN EL AZUL FEST
TIERRA DEL FUEGO.**

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



"2023- 40 ° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta.

El objeto del presente proyecto de resolución es reconocer a la Señora Celeste BARRIA por su participación en el Azul Fest Tierra del Fuego realizado en el mes de abril del corriente año, obteniendo el primer lugar en Acrobacia en Tela Torneo Artístico Performance, Categoría Senior con la temática #Ni Una Menos, habiendo clasificando para el Azul Fest Mundial, para representar a la provincia.

Celeste BARRIA es nacida en Ushuaia tiene 39 años, trabaja en la municipalidad de Ushuaia, actualmente es Directora de Inclusión Social dependiente de la Secretaria de Políticas Sanitaria y comenzó a hacer acrotelas en la academia Parques de Colores con el profesores Jorge Godoy desde hace un año y medio.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento a este proyecto de resolución.

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

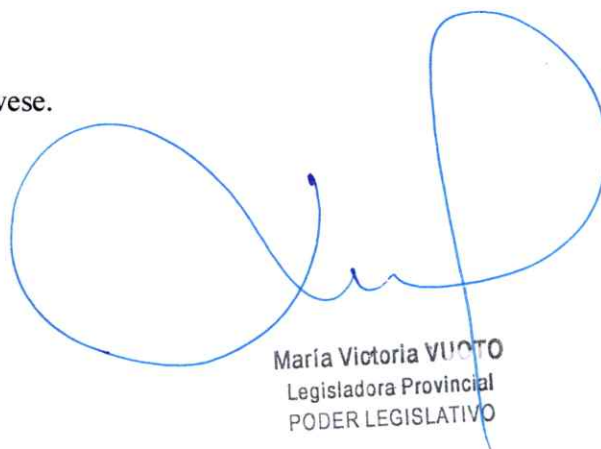
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés cultural la participación de la Señora Celeste BARRIA en el Azul Fest Tierra del Fuego, realizado en el mes de abril del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Reconocer, distinguir y entregar copia de la presente resolución a la Señora Celeste BARRIA por haber obtenido el primer lugar en Acrobacia en Tela Torneo Artístico Performance, Categoría Senior con la temática #Ni Una Menos, clasificando para el Azul Fest Mundial donde representara a la provincia.

Artículo 3º. – Regístrese, comuníquese y archívese.



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO